



Oficio No. 1632
Villavicencio, 16 de noviembre de 2021

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2018-00447-00
Tipo de Proceso: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante: LUZ MARY LEÓN GUTIÉRREZ y OTRA
Demandado: JINNA PAOLA LEÓN ESTUPIÑAN

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en auto de fecha cinco (05) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), me permito comunicarle que se dispuso fijar fecha para la diligencia de exhumación de los restos mortales de la señora ARMINDA GUTIÉRREZ DE LEÓN, los cuales reposan en el Cementerio Central de Villavicencio, módulo 21 bóveda 143; prueba decretada en auto del 9 de abril de 2019, para la hora de **las 9:00 A.M. DEL DÍA 11 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.**

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49b8a3591ab1b0d5529f244229ebe98274e2f57f05686ac87ee51e70cbfee730**

Documento generado en 17/11/2021 09:01:31 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>